

07 DE JUNIO DE 2022

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL EL COLEGIO CUNDINAMARCA
jprmpalcolegio@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO CIVIL VIRTUAL.

ESTADO NRO. 2022-0052

PROCESO	NRO.	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	Providencia
COMISION	2016-0011	D.C. 009. JUZ.CIVIL.CTO LA MESA. C. EMGESA S.A.- ARNOLSO		06 JUN 2022	PDF
COMISION	2021-0007	009. JUZ. PRIMERO CIVIL CTO FACATATIVA. DDTE. EMGESA. – GUSTAVO		06 JUN 2022	PDF
EJECUTIVO	2021-0006	SANDRA PATRICIA RODRIGUEZ GUIERREZ	F.R.G. – J.S.P.M.	06 JUN 2022	PDF
EJECUTIVO ALIMENTOS	2016-0237	RONALD JADIR ZAMORA CAMPOS	JULIO CESAR ZAMORA	06 JUN 2022	PDF

NOTIFICACIÓN: Para notificar legalmente a las partes, de los autos anteriormente anotados, se fija VIRTUALMENTE de conformidad a lo establecido en el Decreto Legislativo 806 del 04 de Junio del año 2020. "... **Artículo 9.** Notificación por estado y traslados. Las notificaciones por estado se fijarán virtualmente, con inserción de la providencia, y no será necesario imprimirlos, ni firmarlos por el secretario, ni dejar constancia con firma al pie de la providencia respectiva. ..."

HUGO HERNAN MOYANO RODRÍGUEZ
Secretario